

	<b>MUNICIPIO DE CANDELARIA</b> <b>COMUNICACIONES OFICIALES</b>	Código: 54-PGQ-FT-55
		Fecha: 26-Abril-2021
		Versión: 6
		Página 1 de 1

## AVISO PÚBLICO

### CONVOCATORIA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS

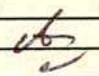
EL MUNICIPIO DE CANDELARIA, convoca a todas las VEEDURÍAS CIUDADANAS legalmente establecidas, para que ejerzan el control ciudadano en las etapas precontractual, contractual y postcontractual de la Convocatoria de Contrato de Prestación de Servicios Profesionales modalidad Contratación Directa, de conformidad con lo establecido en la Subsección 4, artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO EN LA PROYECCIÓN Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DESDE EL SECTOR TRANSPORTE EN LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA VALLE DEL CAUCA.**

La presente convocatoria, que hace parte del expediente de contratación, estará a disposición en la Dirección Administrativa Jurídica de la Alcaldía y se publicará en los términos de ley en la página Web: [colombiacompraeficiente.gov.co](http://colombiacompraeficiente.gov.co)


**ALCALDE**  
 MUNICIPIO DE CANDELARIA  
 VALLE DEL CAUCA - COLOMBIA  
 SURAMÉRICA  
**JORGE ELIECER RAMÍREZ MOSQUERA**  
 Alcalde Municipal

#### Gestión Documental

Original: Expediente de Contratación

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Arley de Jesus Valencia	Director Dirección Administrativa Jurídica	
Elaboró	Ximena Pinchao	Contratista	
Revisó	Arley de Jesus Valencia	Director Dirección Administrativa Jurídica	
Aprobó	Arley de Jesus Valencia	Director Dirección Administrativa Jurídica	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.